

I N° 851260

MINISTERIO
DE
INSTRUCCIÓN PÚBLICA



Montevideo, Mayo 27 de 1916.-

Señor Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN-

El P.E. ha dictado la siguiente resolución:

SÍRVASE CITAR

629-

"MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. Montevideo, Mayo 23
"de 1916.-Teniendo conocimiento el P.E. que el Doctor E-
"duardo Acevedo trabaja en la actualidad en la redacción
"de una obra de Historia Nacional que comprende toda
"la del país hasta nuestros días;-Que es de notoriedad
"la competencia del Dr. Eduardo Acevedo en esta clase de
"estudios de que ha dado testimonio en sus obras "Arti-
"gas" é "Historia Económica del Uruguay";-Considerando:
"Que no hay actualmente un texto de Historia Nacional
"adaptable, á la vez, á la enseñanza primaria y secunda-
"ria, como libro de lectura y temas de composición en la
"primera y como texto de clase en la segunda-Que para
"llenar cumplidamente su fin, el libro debe arrancar de
"la Conquista y llegar hasta nuestros días, ofreciendo
"una síntesis suficientemente amplia del período de evo-
"lución guerrera hasta 1830 y del proceso nacional pos-
"terior, presidencia por presidencia, hasta el momento
"actual-y reproduciendo los hechos substanciales así
"como los documentos de más resonancia cuya lectura per-
"mita á las generaciones del presente, vivir la vida del

//

//pasado-y de esta manera fortificar el sentimiento nacio-

"nal-SE RESUELVE:1° Autorizar al Dr.Eduardo Acevedo á
"hacer uso de todos los documentos que considere neces-
"rios para el buen desempeño de su tarea y utilizar el
"concurso de los empleados de la Administración Pública
"en la forma que considere necesario y que el P.E.auto-
"rizará en cada caso.-2° Designar una Comisión encarga-
"da de dictaminar respecto de las condiciones que ofrez-
"ca la obra como texto de enseñanza en la Sección de En-
"señanza Secundaria y Preparatoria.Liceos ó Institutos
"Normales,y de texto de lectura en las Escuelas Públicas
"la cual Comisión estará formada por las siguientes personas
"sonas:-Inspector Nacional de Instrucción Primaria-Deca-
"no de Enseñanza Secundaria y Preparatoria-Dr.José Salga-
"do-Dr.Cárlos Travieso.-Dr.Julio María Sosa-Dr.Juan Ro-
"rralla de San Martín-Dr.Luis Carve-José Pedro Varela-
"Francisco J.Ros.-3° Comuníquese.-RUBRICA DEL SEÑOR PRESI-
"DENTE-JOSÉ ESPALTEMI-"

Al llevar á su conocimiento esta resolución este
Ministerio confía en que Vd.aceptará el cometido que e-
lla expresa llevando á esta^{obra}/el valioso concurso de su
patriotismo y vasta ilustración.

Me complace en saludar á Vd.con mi mayor considera-
ción.-

Por el Ministro
Julián de la Hoz
Oficial Mayor